

**EAST CAPITAL (LUX)**  
*Société d'investissement à capital variable*  
Domicilio social: 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo  
Gran Ducado de Luxemburgo  
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 121.268  
(en lo sucesivo, la «Sociedad»)

---

## **Comunicado a los accionistas**

---

En Luxemburgo, a 22 de abril de 2013

Estimado accionista:

El Consejo de Administración (en lo sucesivo, el «**Consejo**») de la Sociedad tiene el placer de informarle acerca de los cambios siguientes referidos a la Sociedad, los cuales entrarán en vigor el 22 de mayo de 2013 o en una fecha posterior (en lo sucesivo, la «**fecha de entrada en vigor**»).

Los términos cuya definición no sea modificada en el presente comunicado tendrán el mismo significado que se les atribuyó en el folleto de la Sociedad.

### **1. Modificación del modelo de estructura de «sociedad autogestionada» a «sociedad gestionada» y cambio de algunos proveedores de servicios de la Sociedad**

La Sociedad está actualmente constituida como una *société d'investissement à capital variable auto gérée* (sociedad de inversión de capital variable «autogestionada») de acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Luxemburgo de 17 de diciembre de 2010 sobre organismos de inversión colectiva (en lo sucesivo, la «**ley de 2010**»).

El Consejo ha considerado nombrar una sociedad de gestión para que lleve a cabo las funciones de la gestión colectiva de la Sociedad dentro de los términos del artículo 101(2) de la ley de 2010 y cambie algunos de los proveedores de servicios de la Sociedad según se describe a continuación.

East Capital Advisory S.A., que actualmente actúa de coordinadora administrativa para la Sociedad, ha sido autorizada por la *Commission de Surveillance du Secteur Financier* de Luxemburgo para desarrollar las actividades de una sociedad de gestión de conformidad con el artículo 101(2) de la ley de 2010. East Capital Advisory S.A. ha cambiado su nombre por el de East Capital Asset Management S.A. el viernes 15 de marzo de 2013.

A partir de la fecha de entrada en vigor:

- (i) East Capital Asset Management S.A. (anteriormente East Capital Advisory S.A.) será nombrada sociedad de gestión (en lo sucesivo, la «**Sociedad de gestión**») de la Sociedad.
- (ii) La función de agente de administración central así como la de agente de registro y transmisiones se traspasará de CACEIS Banque Luxembourg S.A. (en lo sucesivo, «**CACEIS**») a la Sociedad de gestión, quien delegará esta función a SEB Fund Services S.A. SEB Fund Services S.A., a su vez, subdelegará a su propio coste y responsabilidad

las funciones relativas a la administración de la Sociedad así como las de registro y transmisiones a European Fund Administration S.A.

- (iii) Las funciones de depositario y de agente de pagos se traspasarán de CACEIS a Skandinaviska Enskilda Banken S.A. (en lo sucesivo, «**SEB S.A.**»).

East Capital AB (en lo sucesivo, «**ECAB**»), que actualmente actúa de gestora de inversiones de la Sociedad, seguirá llevando a cabo esta función.

Para modificar el modelo de estructura de «sociedad autogestionada» a «sociedad gestionada» será necesaria una mayor aproximación de la Sociedad a la gestión del activo y de los asuntos administrativos generales de la Sociedad. El cambio de algunos proveedores de servicios está motivado por una oferta mejorada según la cual se proporcionarán los mejores servicios posibles a la Sociedad y a sus accionistas.

## **2. Traslado del domicilio social**

El domicilio social de la Sociedad se trasladará de 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo a 19, rue de Bitbourg, L-1273 Luxemburgo.

## **3. Gastos de transmisión**

Los gastos relativos a la transmisión de activos, así como determinados gastos legales asociados a esta, serán asumidos por la Sociedad. Dichos gastos serán proporcionales a los efectos positivos de la transmisión a los accionistas.

## **4. Modificación de la estructura de comisiones**

Al Consejo le gustaría llamar la atención de los accionistas sobre el hecho de que, aun cuando a la Sociedad de gestión se le pagará una comisión de infraestructura tal y como se describe más adelante, el nombramiento de la Sociedad de gestión y el traspaso de funciones que se describen en los subapartados (i) y (ii) del punto 1 anterior, **no generarán una subida general de las comisiones.**

A partir de la fecha de entrada en vigor, la estructura de comisiones de la Sociedad se modificará y organizará de la siguiente manera:

### Comisión de gestión

Para los servicios de gestión y distribución de las inversiones, la Sociedad de gestión tendrá derecho a unas comisiones (en lo sucesivo, las «comisiones de gestión»), las cuales se acumularán diariamente y se liquidarán con carácter mensual a un tipo total anual que podrá variar para cada subfondo de la Sociedad (tal y como se describe en el Anexo 1 del folleto), pero que sin embargo no excederá del 2,5% de los valores netos de los activos del subfondo en cuestión de la Sociedad, según se determine en el mes correspondiente.

La Sociedad de gestión también tendrá derecho a una comisión de rendimiento dentro de los límites establecidos en el Anexo 1 del folleto.

East Capital AB, gestora de inversiones de la Sociedad, será remunerada por la Sociedad de gestión de las comisiones de gestión que esta reciba de la Sociedad. Además, la Sociedad de gestión podrá reintegrar la totalidad o parte de las comisiones de gestión a intermediarios financieros reconocidos que desarrollen un papel activo en la colocación de acciones.

#### Comisión de infraestructura

Para otros servicios prestados, las instalaciones ofrecidas y los gastos adquiridos, la Sociedad de gestión recibirá una comisión de infraestructura, la cual se calculará sobre la media mensual del activo neto y se abonará con carácter mensual. La Sociedad de gestión podrá recibir una comisión de infraestructura de hasta el 0,07% del valor anual del activo neto del subfondo en cuestión de la Sociedad.

#### Comisión de agente de administración central

SEB Fund Services S.A., agente de administración central de la Sociedad, tendrá derecho a una comisión variable (como un porcentaje del valor neto del activo de cada subfondo de la Sociedad) de hasta el 0,04% anual, la cual se calculará y acumulará diariamente y se liquidará al término de cada mes, estando sujeta a una comisión anual mínima de 26.100 EUR por subfondo de la Sociedad.

#### Comisión de depósito

Skandinaviska Enskilda Banken S.A., depositaria de la Sociedad, tendrá derecho a una comisión variable (como un porcentaje de la media del activo neto de cada subfondo, entre el 0,0055% y el 0,5% anual), dependiendo del activo, la zona geográfica de inversión y/o el tamaño del subfondo en cuestión de la Sociedad.

### **5. Cambio de los objetivos y de la política de inversión del subfondo East Capital (Lux) – China Fund**

El Consejo ha decidido modificar la política de inversión del subfondo East Capital (Lux) – China Fund (en lo sucesivo, el «**subfondo**») con el fin principal de retirar la inversión en Taiwán y facilitar que el subfondo invierta al menos el 75% de su activo en valores vinculados a renta variable de compañías domiciliadas en la República Popular China o que desarrollen allí una parte significativa de su actividad económica.

A partir de la fecha de entrada en vigor, los objetivos y la política de inversión del subfondo tendrán la siguiente lectura:

«El objetivo de inversión del subfondo de China es proporcionar un crecimiento de capital a largo plazo a través de la exposición a compañías chinas.

El subfondo invertirá como mínimo el 75% de su activo en renta variable y en valores vinculados a renta variable (tales como, por ejemplo, certificados de depósitos estadounidenses y globales (ADR y GDR por sus respectivas siglas en inglés)) de compañías domiciliadas en la República Popular China o que desarrollen allí una parte significativa de su actividad económica.

La exposición a los emisores domiciliados en la República Popular China se conseguirá, por ejemplo, invirtiendo en las llamadas acciones chinas de clase B, en las acciones chinas de clase H así como a través de productos estructurados elegibles de organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM), tales como *participatory notes* y/o vinculados a renta variable. Si bien el subfondo no tiene previsto invertir actualmente en las llamadas acciones chinas de clase A, podría destinar hasta un 35% de su activo neto a la inversión en este tipo de acciones.

En unas condiciones normales de mercado, la inversión en instrumentos de deuda de cualquier clase no podrá exceder del 25% del activo del subfondo.

El subfondo puede mantener activos líquidos con carácter complementario.

El subfondo puede hacer uso de instrumentos financieros derivados así como de técnicas e instrumentos referidos a valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario con el propósito de llevar a cabo una gestión y una cobertura eficaces de la cartera.

No obstante, los inversores deberían tener en cuenta que el uso de instrumentos financieros derivados conlleva determinados riesgos que pueden afectar negativamente en el rendimiento del subfondo».

Los accionistas de la Sociedad que consideren que los cambios anteriormente mencionados no se ajustan a sus necesidades de inversión, tendrán derecho a reclamar el rescate de sus acciones sin coste alguno, siempre y cuando esta petición la reciba el agente de registro y transmisiones como muy tarde a las 15:00 (CET) el día 21 de mayo de 2013 para los inversores que inviertan en los fondos East Capital (Lux) - Russian Fund y East Capital (Lux) - Eastern European Fund. Para los accionistas que inviertan en los fondos East Capital (Lux)- China East Asia Fund y East Capital (Lux) - China Fund, las peticiones para el rescate deberán recibirse como muy tarde a las 16:30 (CET) el día 20 de mayo de 2013.

### **Folleto y documento de datos fundamentales para el inversor**

Los cambios detallados en este comunicado se reflejarán en un nuevo folleto y en un nuevo documento de datos fundamentales para el inversor de East Capital (Lux) que tendrán fecha de mayo de 2013 y que entrarán en vigor el 22 de mayo de 2013. El borrador del folleto de la Sociedad contiene todas las modificaciones que se han referido aquí y puede consultarse sin coste alguno en el domicilio social de la Sociedad.

A continuación se indican la dirección del departamento del agente de transmisiones de European Fund Administration S.A. (en lo sucesivo, «EFA») así como el número de fax que deberán utilizar los inversores para enviar sus solicitudes a EFA a partir del 22 de mayo de 2013:

### **European Fund Administration S.A.**

Transfer Agent Department  
2, rue d'Alsace  
P.O. Box 1725  
L-1017 Luxembourg

Dirección de correo electrónico del grupo: [register.prod.1@efa.com](mailto:register.prod.1@efa.com)  
N.º fax: +352 48 65 61 8002

N.º tel.: +352 48 48 80 541 o 496

Se llama la atención de los inversores sobre el hecho de que EFA no aceptará las solicitudes realizadas por correo electrónico.

Los pagos de las suscripciones se efectuarán mediante transferencia bancaria, cuyos datos se detallan a continuación:

Skandinaviska Enskilda Banken S.A.

Subfondo	Divisa	IBAN
EC Lux – Russian Fund	EUR	LU080643056457A09978
EC Lux – Russian Fund	SEK	LU910643056457A12752
EC Lux – Russian Fund	USD	LU140643056457A10840
EC Lux – Eastern European Fund	EUR	LU660643056457A13978
EC Lux – Eastern European Fund	SEK	LU520643056457A16752
EC Lux – Eastern European Fund	USD	LU720643056457A14840
EC Lux – China East Asia Fund	EUR	LU860643056457A01978
EC Lux – China East Asia Fund	SEK	LU720643056457A04752
EC Lux – China East Asia Fund	USD	LU920643056457A02840
EC Lux – China Fund	EUR	LU470643056457A05978
EC Lux – China Fund	SEK	LU330643056457A08752
EC Lux – China Fund	USD	LU530643056457A06840



En representación del Consejo de Administración